

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

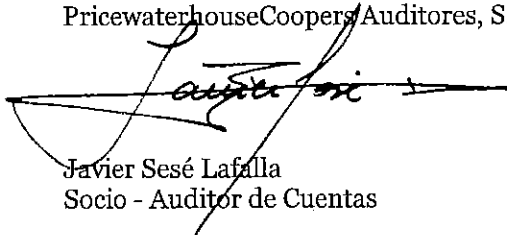
Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Sanidad, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Sanidad, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Sesé Lafalla
Socio - Auditor de Cuentas

4 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

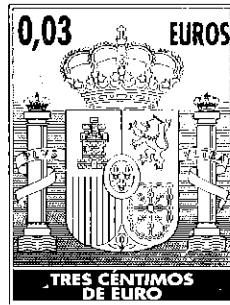
Año 2013 Nº 08/13/00692
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 - 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, www.pwc.com/es



CLASE 9.^a



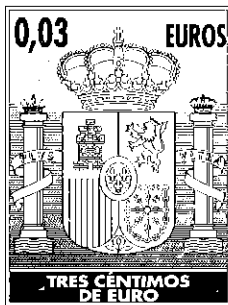
OL2570304

IBERCAJA SANIDAD, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.^a

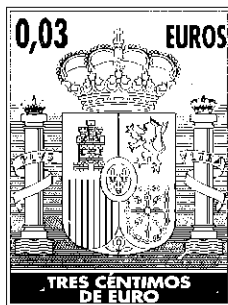


0L2570305

Ibercaja Sanidad, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	6 706 780,76	6 162 302,36
Deudores	58 219,00	29 025,08
Cartera de inversiones financieras	<u>6 240 576,15</u>	<u>5 930 754,59</u>
Cartera interior	<u>411 574,92</u>	<u>61 705,00</u>
Valores representativos de deuda	350 417,52	-
Instrumentos de patrimonio	61 157,40	61 705,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>5 829 001,23</u>	<u>5 869 049,59</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	5 829 001,23	5 869 049,59
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	407 985,61	202 522,69
TOTAL ACTIVO	<u>6 706 780,76</u>	<u>6 162 302,36</u>

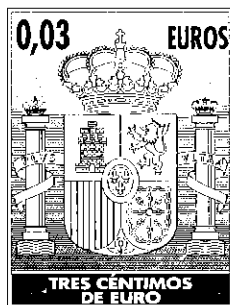


0L2570306

CLASE 9.^a**Ibercaja Sanidad, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 692 446,28	6 149 338,70
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 692 446,28	6 149 338,70
Capital	-	-
Partícipes	5 703 336,30	5 352 204,23
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 592,36	172 592,36
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	816 517,62	624 542,11
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	14 334,48	12 963,66
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14 334,48	12 963,66
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 706 780,76	6 162 302,36

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	1 984 842,28	2 445 035,63
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 592 768,87	2 409 286,49
Otros	392 073,41	35 749,14
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 984 842,28	2 445 035,63



OL2570307

CLASE 8.ª

Ibercaja Sanidad, F.I.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(142 828,78)	(137 431,44)
Comisión de gestión	(125 184,25)	(120 452,95)
Comisión de depositario	(13 177,29)	(12 679,38)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 467,24)	(4 299,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(142 828,78)	(137 431,44)
Ingresos financieros	168 742,40	185 326,21
Gastos financieros	(28 507,34)	(20 745,58)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	616 821,91	540 020,73
Por operaciones de la cartera interior	(3 271,55)	(995,00)
Por operaciones de la cartera exterior	620 093,46	541 015,73
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	202 289,43	57 372,19
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	7 110,32	4 214,47
Resultados por operaciones de la cartera exterior	203 063,11	36 248,12
Resultados por operaciones con derivados	(7 884,00)	16 909,60
Otros	-	-
Resultado financiero	959 346,40	761 973,55
Resultado antes de impuestos	816 517,62	624 542,11
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	816 517,62	624 542,11

Ibercaja Sanidad, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

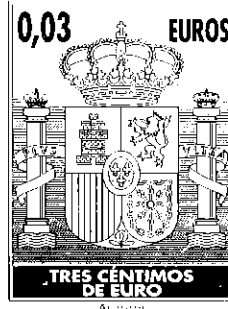
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	816 517,62
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	816 517,62

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5 352 204,23	172 592,36	-	624 542,11	6 149 338,70
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 352 204,23	172 592,36	-	624 542,11	6 149 338,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	816 517,62	816 517,62
Aplicación del resultado del ejercicio	624 542,11	-	-	(624 542,11)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 724 207,34	-	-	-	2 724 207,34
Reembolsos	(2 997 617,38)	-	-	-	(2 997 617,38)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5 703 336,30	172 592,36	-	816 517,62	6 692 446,28



CLASE 8.^a



0L2570308

Ibercaja Sanidad, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

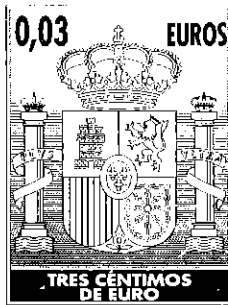
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	624 542,11
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	624 542,11

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	6 808 529,75	172 592,36	-	117 864,00	7 098 986,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 808 529,75	172 592,36	-	117 864,00	7 098 986,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	624 542,11	624 542,11
Aplicación del resultado del ejercicio	117 864,00	-	-	(117 864,00)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 489 078,23	-	-	-	1 489 078,23
Reembolsos	(3 063 267,75)	-	-	-	(3 063 267,75)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5 352 204,23	172 592,36	-	624 542,11	6 149 338,70



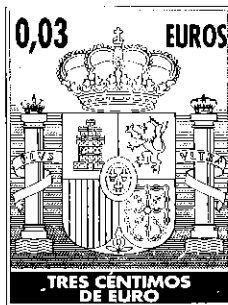
CLASE 8.ª



0L2570309



CLASE 9.^a



0L2570310

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Sanidad, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de noviembre de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de diciembre de 1999 con el número 1.959, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

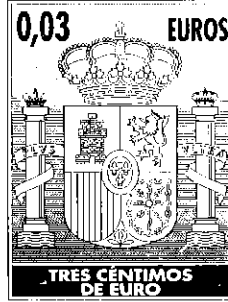
La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A.U., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 12). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 9.ª



OL2570311

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

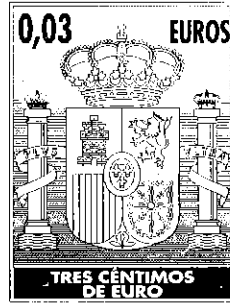
Con fecha 16 de septiembre de 2011, se ha publicado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de gestión ha sido del 1,90% sobre el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2570312

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de depositaría, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

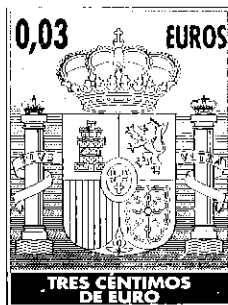
- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Desde su constitución, la comisión de gestión ha sido del 1,92% sobre el patrimonio del Fondo.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Desde su constitución, la comisión de depositaría, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



OL2570313

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

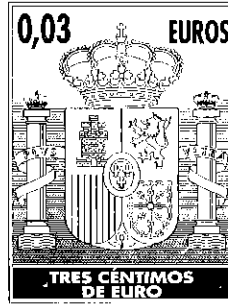
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a



OL2570314

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

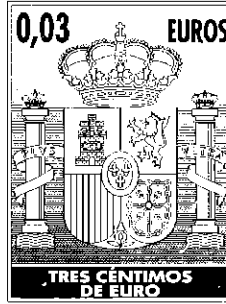
d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a



0L2570315

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

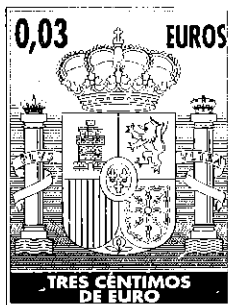
c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.ª



0L2570316

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

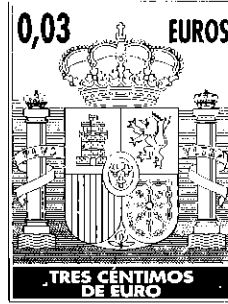
Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



0L2570317

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

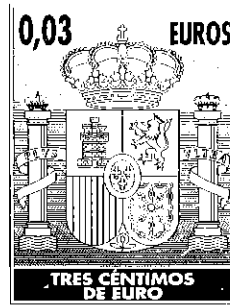
No se realizaron operaciones de adquisición temporal de activos durante todo el ejercicio 2011.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



0L2570318

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en la cartera operaciones de futuros financieros.

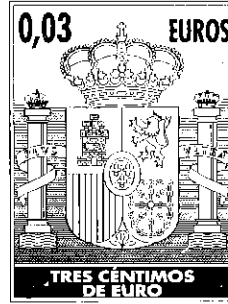
h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a



0L2570319

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

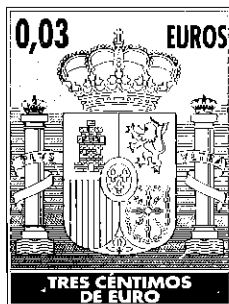
De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



OL2570320

CLASE 3.^a

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	<u>58 219,00</u>	<u>29 025,08</u>
	<u>58 219,00</u>	<u>29 025,08</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	29 193,92	29 025,08
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio anterior	<u>29 025,08</u>	<u>-</u>
	<u>58 219,00</u>	<u>29 025,08</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

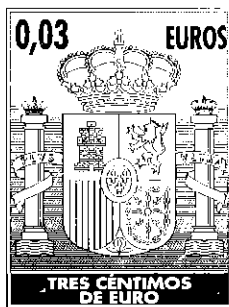
	2012	2011
Otros	<u>14 334,48</u>	<u>12 963,66</u>
	<u>14 334,48</u>	<u>12 963,66</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



0L2570321

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	411 574,92	61 705,00
Valores representativos de deuda	350 417,52	-
Instrumentos de patrimonio	61 157,40	61 705,00
Cartera exterior	5 829 001,23	5 869 049,59
Instrumentos de patrimonio	5 829 001,23	5 869 049,59
	6 240 576,15	5 930 754,59

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Ibercaja Banco, S.A.U.

7. Tesorería

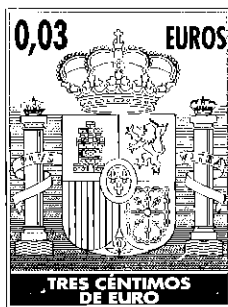
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por la Sociedad en el Depositario, remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,75% y el 1% durante el 2012, y entre el 0,90% y el 1,50% durante el 2011.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



0L2570322

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>6 692 439,59</u>	<u>6 149 338,70</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 152 407,36</u>	<u>1 200 403,00</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,81</u>	<u>5,12</u>
Número de partícipes	<u>861</u>	<u>884</u>
Clase B	2012	
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>6,69</u>	
Número de participaciones emitidas	<u>1,13</u>	
Valor liquidativo por participación	<u>5,93</u>	
Número de partícipes	<u>1</u>	

Al 31 de diciembre de 2011 no se había suscrito ninguna participación de Clase B.

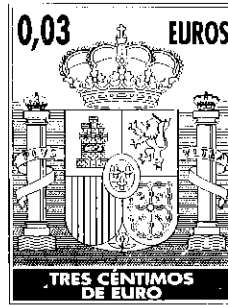
El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.^a



0L2570323

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Pérdidas fiscales a compensar	1 592 768,87	2 409 286,49
Otros	<u>392 073,41</u>	<u>35 749,14</u>
	<u>1 984 842,28</u>	<u>2 445 035,63</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 1.592.768,87 euros una vez compensada la base imponible del ejercicio 2012.

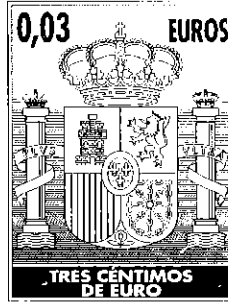
De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



OL2570324

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, asciende a 3 miles de euros, en ambos casos.

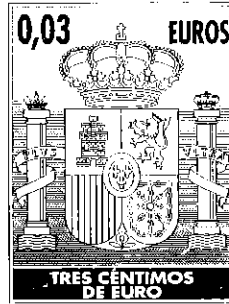
12. Hechos posteriores

Con fecha 11 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Ibercaja Banco S.A.U. ha acordado designar a Cecabank S.A. como entidad depositaria del Fondo en sustitución de Ibercaja Banco S.A.U.

Posteriormente, el 17 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C. S.A. autorizó la citada sustitución.



CLASE 9.^a



OL2570325

Ibercaja Sanidad, F.I.

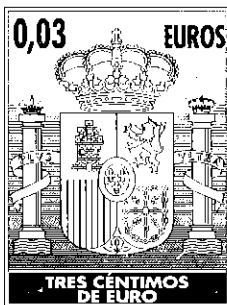
Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Finalmente, el 18 de diciembre de 2012 el Comité de Activos y Pasivos de Cecabank S.A. acordó aceptar el referido nombramiento.

El acuerdo de sustitución ha sido comunicado al colectivo de partícipes y ha quedado inscrito en el registro administrativo de la C.N.M.V. con fecha 22 de febrero de 2013.



CLASE 8.^a

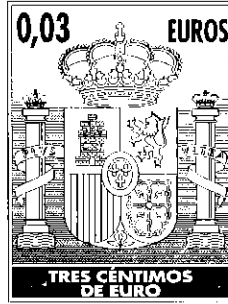


0L2570326

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO IBERCAJA BANCO 0,75 2013-01-02 (Depositario)	EUR	350 417,52	-	350 417,52	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		350 417,52		350 417,52	
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES CLINICA BAVIERA	EUR	40 078,31	-	19 050,00	(21 028,31)
ACCIONES LABORATORS ALMIRALL	EUR	42 095,64	-	42 107,40	11,76
TOTALES Acciones admitidas cotización		82 173,95		61 157,40	(21 016,55)
TOTAL Cartera Interior		432 591,47		411 574,92	(21 016,55)

CLASE 8.^a

OL2570327

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES DAIICHI SANKYO	JPY	80 122,05	-	48 031,78	(32 090,27)
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	248 049,99	-	264 708,06	16 658,07
ACCIONES AETNA	USD	63 931,28	-	77 230,14	13 298,86
ACCIONES ZIMMER	USD	63 942,05	-	70 742,87	6 800,82
ACCIONES TEVA PHARMACEUTICAL	USD	159 261,96	-	127 372,65	(31 889,31)
ACCIONES EISAI CO LTD	JPY	11 469,14	-	15 724,64	4 255,50
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	39 118,40	-	42 286,22	3 167,82
ACCIONES BOSTON SCIENTIFIC	USD	27 878,65	-	28 233,02	354,37
ACCIONES H. LUNDBECK A/S	DKK	43 397,94	-	33 336,46	(10 061,48)
ACCIONES WELLPPOINT	USD	177 643,63	-	161 628,26	(16 015,37)
ACCIONES UNITED THERAPEUTICS	USD	19 788,13	-	29 560,79	9 772,66
ACCIONES SHIRE PLC	GBP	118 340,25	-	124 332,80	5 992,55
ACCIONES HIKMA	GBP	39 587,10	-	42 175,20	2 588,10
ACCIONES STADA ARZNEIMITTEL	EUR	35 219,92	-	31 733,00	(3 486,92)
ACCIONES BASILEA PHARMA	CHF	69 916,24	-	48 010,60	(21 905,64)
ACCIONES FOREST LABORATORIES	USD	66 341,93	-	80 321,41	13 979,48
ACCIONES WILLIAM DEMANT	DKK	39 071,82	-	45 404,34	6 332,52
ACCIONES FRESENIUS SE	EUR	47 246,97	-	58 792,50	11 545,53
ACCIONES MCKESSON CORP	USD	49 288,15	-	122 888,39	73 600,24
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	57 926,86	-	146 998,18	89 071,32
ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	308 016,40	-	334 771,07	26 754,67
ACCIONES BAYER	EUR	133 821,61	-	179 725,00	45 903,39
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	328 696,89	-	441 849,87	113 152,98
ACCIONES ASTRAZENECA	GBP	258 126,53	-	272 327,80	14 201,27
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	101 686,70	-	139 023,65	37 336,95
ACCIONES TAKEDA	JPY	154 575,24	-	107 766,23	(46 809,01)
ACCIONES CVS CAREMARK CORP	USD	77 050,79	-	113 618,10	36 567,31
ACCIONES PFIZER	USD	347 466,69	-	399 230,82	51 764,13
ACCIONES STELLAS PHARMA INC	JPY	32 931,41	-	34 867,21	1 935,80
ACCIONES CELGENE	USD	81 161,75	-	118 966,04	37 804,29
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	224 602,58	-	248 271,68	23 669,10
ACCIONES GILEAD SCIENCES	USD	79 624,58	-	167 033,05	87 408,47
ACCIONES SANOFI SA	EUR	327 144,05	-	428 340,00	101 195,95
ACCIONES AMGEN	USD	119 618,50	-	156 822,32	37 203,82
ACCIONES FRESENIUS MEDICAL	EUR	105 517,48	-	99 389,00	(6 128,48)

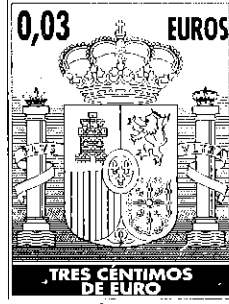
Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
ACCIONES LILLY	USD	86.617,96	-	82.249,85	(4.368,11)
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	46.745,03	-	75.795,94	29.050,91
ACCIONES CARDINAL HEALTH	USD	96.017,26	-	78.039,72	(17.977,54)
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	USD	101.351,92	-	127.459,07	26.107,15
ACCIONES NOVARTIS	CHF	375.142,98	-	475.717,30	100.574,32
ACCIONES BRISTOL-MYRS SQUIBB	USD	118.606,19	-	148.226,20	29.620,01
TOTALES Acciones admitidas cotización		4.962.065,00	-	5.829.001,23	866.936,23
TOTAL Cartera Exterior		4.962.065,00	-	5.829.001,23	866.936,23



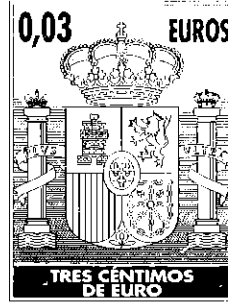
CLASE 8.^a



0L2570328



CLASE 8.^a

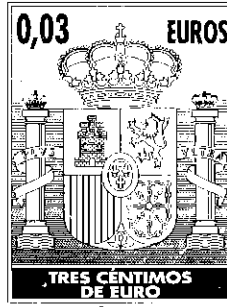


0L2570329

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES CLINICA BAVIERA	EUR	40.078,31	-	32.500,00	(7.578,31)
ACCIONES LABORATORS ALMIRALL	EUR	49.624,73	-	29.205,00	(20.419,73)
TOTALES Acciones admitidas cotización		89.703,04	-	61.705,00	(27.998,04)
TOTAL Cartera Interior		89.703,04	-	61.705,00	(27.998,04)



0L2570330

CLASE 8.ª

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES DAICHI SANKYO	JPY	80 122,05	-	63 695,64	(16 426,41)
ACCIONES GRIFOLS SA	USD	59 613,56	-	61 491,86	1 878,30
ACCIONES AETNA	USD	36 526,41	-	65 113,05	28 586,64
ACCIONES ZIMMER	USD	63 942,05	-	57 711,24	(6 230,81)
ACCIONES TEVA PHARMACEUTICAL	USD	159 261,96	-	140 149,70	(19 112,26)
ACCIONES EISAI CO LTD	JPY	48 170,37	-	67 126,66	18 956,29
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	38 705,86	-	37 531,50	(1 174,36)
ACCIONES BOSTON SCIENTIFIC	USD	27 878,65	-	26 784,47	(1 094,18)
ACCIONES CELGENE	USD	81 161,75	-	104 329,04	23 167,29
ACCIONES WELLPOINT	USD	105 850,33	-	102 245,54	(3 604,79)
ACCIONES GILEAD SCIENCES	USD	144 681,81	-	189 505,36	44 823,55
ACCIONES SHIRE PLC	GBP	93 057,00	-	121 126,85	28 069,85
ACCIONES HIKMA	GBP	76 149,61	-	66 962,68	(9 186,93)
ACCIONES GERRESHEIMER AG	EUR	22 544,59	-	30 585,25	8 040,66
ACCIONES STADA ARZNEIMITTEL	EUR	35 219,92	-	25 025,00	(10 194,92)
ACCIONES BASILEA PHARMA	CHF	123 697,96	-	67 475,29	(56 222,67)
ACCIONES FOREST LABORATORIES	USD	66 341,93	-	70 051,70	3 709,77
ACCIONES WILLIAM DEMANT	DKK	55 816,88	-	64 258,32	8 441,44
ACCIONES FRESENIUS SE	EUR	75 245,17	-	76 841,00	1 595,83
ACCIONES MCKESSON CORP	USD	86 890,30	-	180 361,14	93 470,84
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	393 054,50	-	407 284,51	14 230,01
ACCIONES BAYER	EUR	187 350,25	-	172 900,00	(14 450,25)
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	340 031,27	-	392 475,90	52 444,63
ACCIONES ASTRAZENCA	GBP	304 558,64	-	321 312,85	16 754,21
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	210 636,73	-	251 666,02	41 029,29
ACCIONES TAKEDA	JPY	154 575,24	-	108 550,78	(46 024,46)
ACCIONES CVS CAREMARK CORP	USD	124 275,47	-	157 342,39	33 066,92
ACCIONES PFIZER	USD	413 650,82	-	417 470,48	3 819,66
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	184 495,99	-	220 733,83	36 237,84
ACCIONES BRISTOL-MYRS SQUIBB	USD	177 909,29	-	244 741,11	66 831,82
ACCIONES NOVARTIS	CHF	292 524,61	-	353 031,09	60 506,48
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	153 534,75	-	161 938,42	8 403,67
ACCIONES SANOFI SA	EUR	311 111,73	-	340 500,00	29 388,27
ACCIONES AMGEN	USD	249 205,21	-	247 742,88	(1 462,33)
ACCIONES LILLY	USD	86 617,96	-	70 554,83	(16 063,13)

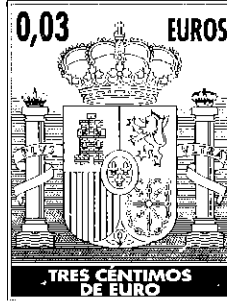
Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	46 745,03	-	57 272,94	10 527,91
ACCIONES CARDINAL HEALTH	USD	105 048,85	-	78 343,24	(26 705,61)
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	USD	130 776,67	-	156 431,82	25 655,15
ACCIONES UNITED THERAPEUTICS	USD	19 788,13	-	26 616,64	6 828,51
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	64 903,65	-	63 768,57	(1 135,08)
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 431 672,95	-	5 869 049,59	437 376,64
TOTAL Cartera Exterior		5 431 672,95	-	5 869 049,59	437 376,64



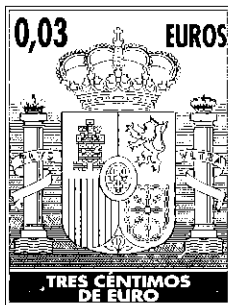
CLASE 8.^a



0L2570331



CLASE 8.^a



0L2570332

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

Ibercaja Sanidad, F.I. ha obtenido una rentabilidad simple anual del 15,73% (Clase A) batiendo claramente el índice de referencia del Fondo que registró una variación del 12,85% (Clase A) durante el mismo período. Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo se encuentra invertido un 88,03% en renta variable, un 5,24% en renta fija y un 6,1% en liquidez. Por sectores: farmacéuticas (65%), biotecnológicas (7,06%), seguros médicos (5,47%), equipos (5,44%) y distribución (5,06%). Por áreas geográficas: U.S.A. (45,35%), Suiza (14,43%), Europa (12,82%), UK (11,15%) y Japón (3,08%). El patrimonio de la Clase A al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 6.692 miles de euros, con un número total de 861 partícipes.

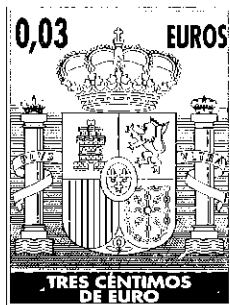
El 2012 estuvo marcado en su primera mitad de año por un nuevo episodio de crisis periférica focalizado en España, lo que favoreció en relativo al sector farmacéutico europeo al ser defensivo. A su vez, la apreciación del dólar contra el euro contribuyó positivamente al rendimiento de la cartera. Durante la segunda mitad del año el sector farmacéutico europeo experimentó un comportamiento relativo peor que el índice Europeo Eurostoxx 50. Por su parte, las farmacéuticas americanas subieron un media aproximadamente un 5%, a lo que habría que sumar la depreciación del dólar contra el euro en el período (4%). El sector farmacéutico europeo se ha revalorizado un 12,1% en el 2012 y en E.E.U.U. un 20%, lo que sobrepasa el 13,4% del índice americano Standard and Poor's 500.

Dentro del sector, hay grandes diferencias entre los distintos subsectores y también entre las compañías. Entre las que experimentaron mayor revalorización cabe destacar dos empresas biotecnológicas, Grifols (110%) y Gilead (80%), ambas presentes en Ibercaja Sanidad, F.I. Entre las integradas, Bayer subió un 45%, mientras que GlaxoSmithKline corrigió un 8,5%.

En lo que se lleva de año 2013 el sector en Europa se ha revalorizado un 3,2% y en E.E.U.U. un 7,2%. Por lo que se refiere a los próximos meses y en un entorno de mayor calma, el sector mantiene su atractivo. Unido al sólido crecimiento en dividendos que ofrecen las compañías farmacéuticas, la esperada mejora en cuanto a las noticias de pipeline y su exposición a mercados emergentes harán que el sector siga ofreciendo un interesante potencial de revalorización, con un perfil defensivo y de riesgo limitado. Además, al ser un fondo global y al contar con una importante exposición en dólares, se debería de ver beneficiado de una potencial apreciación de la divisa americana.



CLASE 3.^a



0L2570333

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



OL2570334

CLASE 3.ª

Ibercaja Sanidad, F.I.

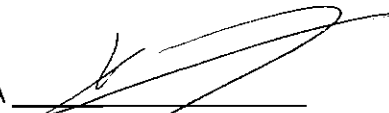
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2012 de Ibercaja Sanidad, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2012, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:

D. Francisco Javier Palomar Gómez
D.N.I.: 17.847.346-J
Presidente del Consejo

FIRMA 

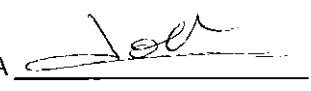
D. Enrique Arrufat Guerra
D.N.I.: 17.852.947-W
Consejero

FIRMA 

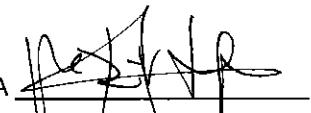
D. Carlos Egea Andrés
D.N.I.: 17.130.704-M
Consejero

FIRMA 

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA 

Dª María Pilar Segura Bas
D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejero

FIRMA 

D. Jesús Barreiro Sanz
D.N.I.: 17.846.451-S
Secretario del Consejo de Administración

FIRMA Y VISADO 